



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 5 DE LA COMISIÓN PERMANENTE
(Enero 27, 2021)**

1. La sesión dio inicio a las 11:17 horas con un registro de 28 legisladoras y legisladores en la modalidad presencial.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
3. Se dio cuenta con las siguientes Comunicaciones Oficiales:
 - i. De la senadora Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, por el que solicita el retiro de iniciativa. Se tiene por retirada. Se remitió al Senado de la República.

Se recibieron de la Secretaría de Gobernación las siguientes comunicaciones por las que remite:

- ii. La reproducción escrita de una nota verbal transmitida por el Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas, sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República y se abroga la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República. Se remitió al Senado de la República.
- iii. El cuarto Informe Trimestral para el ejercicio fiscal 2020 de los programas sujetos a reglas de operación "S" y otros subsidios "U", a cargo de la Secretaría de Economía. Se turnó a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública; de Economía, Comercio y Competitividad; y de Economía Social y Fomento al Cooperativismo de la Cámara de Diputados; y a la Comisión de Economía del Senado de la República.
- iv. El Reporte Bimestral Noviembre-Diciembre de 2020 y el Reporte Anual 2020 concerniente al uso de los Tiempos Oficiales en radio y televisión. Se turnó a la Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- v. Comunicado por el cual el C. Presidente de la República, somete a la aprobación del Senado de la República el Acuerdo de continuidad comercial entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Se remitió al Senado de la República.
- vi. Comunicado por el cual el C. Presidente de la República, somete a la aprobación del Senado de la República el Acuerdo relativo al artículo 12 del Acuerdo de Continuidad Comercial entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Se remitió al Senado de la República.
- vii. Cinco contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron a la Cámara de Diputados y a los promoventes.
- viii. Dieciocho contestaciones a puntos de acuerdo aprobadas por la Cámara de Senadores. Se remitieron a la Cámara de Senadores y a los promoventes.
- ix. Cuatro contestaciones a puntos de acuerdo aprobadas por la Comisión Permanente, en su Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio. Se remitieron a los promoventes.
- x. De la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, por el que remite el resultado de la Auditoría Externa realizada a su matrícula, correspondiente al segundo semestre de 2020, y su variación con respecto del año anterior. De enterado. Se turnó a las Comisiones de Educación; y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

De la Secretaría de Salud, por los que remite:

- xi. La Información relativa a las Contrataciones por Honorarios y el Reporte del Monto Ejercido de los Subsidios Otorgados, correspondientes al período enero-diciembre de 2020. De enterado. Se turnó a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública; y de Salud, de la Cámara de Diputados.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- xii. Los informes trimestrales sobre el presupuesto ejercido entregado a los beneficiarios a nivel capítulo y concepto de gasto, así como informes sobre el cumplimiento de las metas y objetivos con base en indicadores de desempeño previstos en las Reglas de Operación. De enterado. Se turnó a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública; y de Salud, de la Cámara de Diputados.
 - xiii. Del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el que comunica que se encuentran disponible para consulta en su página electrónica, los informes finales de las evaluaciones programadas en el PAE 2020 a los Programas Presupuestarios del Ramo 50 “Instituto Mexicanos del Seguro Social”, que incluye Evaluaciones de Procesos, Fichas Iniciales de Monitoreo y Evaluación, así como Fichas de Información Básica. De enterado. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; y de Desarrollo Social y Bienestar Social del Senado de la República.
 - xiv. Del Congreso del estado de Durango, por el que comunica que la LXVIII Legislatura, convocó a periodo extraordinario de sesiones. De enterado. Se remitió al Senado de la República.
 - xv. Del Congreso del estado de Coahuila, por el que comunica la instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura, la declaración formal de la composición de la Junta de Gobierno del Congreso y la elección de la Comisión Permanente que entrará en funciones durante los meses de enero y febrero de 2021 del Primer Año de Ejercicio, la Mesa Directiva que estará en funciones durante el primer año de ejercicio y la declaratoria de clausura del Periodo de Instalación. De enterado. Se remitió a la Cámara de Senadores.
4. Se dio cuenta con la comunicación del diputado Francisco Jorge Villarreal Pasaret, de MORENA, por el que notifica la reincorporación a sus funciones legislativas, a partir del 13 de enero de 2021. De enterado. Comuníquese a la Cámara de Diputados.
5. Se dio cuenta con las solicitudes de licencia de los legisladores y la legisladora Cristóbal Arias Solís, de MORENA; Víctor Oswaldo Fuentes



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Solís, del PAN; Ricardo García Escalante, del PAN; Mirtha Iliana Villalvazo Amaya, de MORENA, para separarse de sus funciones legislativas En votación económica se aprobaron. Comuníquense.

6. Se dio cuenta con la presentación del Informe de Actividades de la Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos relativo al 2020.

Para dar cumplimiento con la presentación del Informe, intervino la C. María del Rosario Piedra Ibarra, Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Para fijar posicionamiento de su Grupo Parlamentario, intervinieron las legisladoras y los legisladores Verónica Noemí Camino Farjat, del PVEM; Esmeralda Moreno Medina, del PES; Katya Elizabeth Ávila Vázquez, del PES; Adriana Gabriela Medina Ortiz, de MC; Nancy De la Sierra Arámburo, del PT; José Luis Montalvo Luna, del PT; Cruz Juvenal Roa Sánchez, del PRI; Kenia López Rabadán, del PAN; María de los Ángeles Huerta del Río, de MORENA; y Alejandro Armenta Mier, de MORENA.

Para finalizar con la presentación del Informe, intervino la C. María del Rosario Piedra Ibarra, Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

La Presidenta de la Mesa Directiva, informó que se dio cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 102, apartado B; noveno párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 15 y 52 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. El informe se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores para su atención y conocimiento.

6. Se sometieron a discusión y votación diez dictámenes con punto de acuerdo de la Primera Comisión de Trabajo:
 - I. Por el que se exhorta a la Secretaría de Marina a fortalecer las acciones para mantener la paz social; y a la Fiscalía General de la República y del Estado de Sinaloa a iniciar la investigación para dar con los



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- responsables, presentarlos ante la justicia y emitir la sanción que en derecho corresponda.
- II. Por el que se exhorta respetuosamente a los congresos locales de las 32 entidades federativas para que, con base en sus facultades, armonicen su legislación local, con los más altos estándares internacionales, para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad, particularmente el de contraer matrimonio.
 - III. Por el que se exhorta respetuosamente, al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas y a los poderes ejecutivos de las 32 entidades federativas, con la finalidad de que continúen fortaleciendo las acciones necesarias que permitan garantizar la seguridad de las personas defensoras de derechos humanos y de las organizaciones de la sociedad civil.
 - IV. Por el que se exhorta respetuosamente al Consejo Directivo de la Lotería Nacional a evaluar la posibilidad, previa consulta con las autoridades sanitarias, de realizar los sorteos correspondientes al año 2021 en alguna entidad que se encuentre en semáforo epidemiológico verde.
 - V. Por el que se exhorta a las Juntas de Coordinación Política de las Cámaras de Diputados y Senadores a crear un grupo de trabajo plural con el objeto de dar seguimiento a la participación política de las mujeres en el Proceso Electoral 2021.
 - VI. Por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno y a los titulares de la Fiscalía General de Justicia, la Secretaría de Seguridad Pública y la Comisión de Derechos Humanos, todos del estado de Tamaulipas, a implementar acciones urgentes para investigar y, en su caso, sancionar las presuntas violaciones a los derechos humanos de varios ciudadanos realizadas por el Grupo de Operaciones Especiales de Seguridad Pública.
 - VII. Por el que se exhorta al Instituto Nacional Electoral y a los Organismos Públicos Locales Electorales para informar respecto de diversos temas relativos al proceso electoral 2020- 2021.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- VIII. Por el que se exhorta respetuosamente al SESNSP informe sobre el estado que guarda la implementación de los instrumentos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica y, en atención a la situación de violencia contra las mujeres y niñas, se priorice la publicación, implementación y difusión del Protocolo Nacional de Actuación Policial para la Atención a la Violencia de Género contra las Mujeres en el Ámbito Familiar.
- IX. Por el que se exhorta a los Congresos de las entidades federativas a armonizar sus legislaciones con la Ley General de Archivos y a instalar los Consejos Locales de Archivos.
- X. Por el que se exhorta respetuosamente a las dependencias y entidades que forman parte de la Administración Pública Federal, centralizada y paraestatal a informar respecto al número de personas servidoras públicas que han sido afectadas por el virus SARSCoV-2, refiriendo las cifras de aquellas que se han recuperado y las que lamentablemente han fallecido.

En votación económica se consideraron suficientemente discutidos los dictámenes con punto de acuerdo. En votación económica se aprobaron.

- 7. Se sometieron a discusión y votación veintiún dictámenes con punto de acuerdo de la Segunda Comisión de Trabajo.

Para presentar los dictámenes a nombre de la Segunda Comisión intervino el diputado Miguel Ángel Riggs Baeza.

- I. Por el que se exhorta a la STPS a actualizar las tablas de enfermedades de trabajo y evaluación de las incapacidades permanentes resultante de los riesgos de trabajo para integrar al covid-19 como una enfermedad laboral.
- II. A fin de exhortar al Gobierno Federal a establecer por la SS protocolos y acciones para identificar y prevenir la expansión de las nuevas variantes del COVID-19 en el país.
- III. Por el que se exhorta a las 32 entidades federativas, alcaldías y presidencias municipales, en el ámbito de sus competencias, a observar,



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

difundir e implementar, o de ser el caso, fortalecer los protocolos establecidos en la Cartilla de Mejores Prácticas para la Prevención del COVID19 en el manejo de los residuos sólidos urbanos y demás ordenamientos en la materia.

- IV. Para exhortar al Titular de la Secretaría de Salud Federal y al Instituto de Salud para el Bienestar, para entregar un informe sobre los avances y pendientes del acuerdo específico para la compra eficiente y transparente de medicamentos con la oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) firmado el pasado 31 de julio de 2020.
- V. Para exhortar a la SSA, a revisar y garantizar el abasto de medicamentos de las clínicas y centros de salud públicos.
- VI. A fin de exhortar a la Secretaría de Educación Pública, remita a esta Soberanía un informe del estado que guarda el Programa de Escuelas de Tiempo Completo y las medidas que realiza para dar cumplimiento al artículo Décimo Octavo transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.
- VII. Por el que se exhorta a la SSA, a las homólogas locales de ésta, y a las instituciones educativas, a garantizar que todo el personal del sector salud cuente con el equipo de protección personal adecuado para sus actividades de atención de la Emergencia Sanitaria de COVID19.
- VIII. Por el que se exhorta a la SSA para considerar dentro del Plan Nacional de Vacunación a diversos grupos de personas y con ello garantizar su salud.
- IX. Por el que se exhorta al IMSS a informar sobre la fuga de oxígeno presentada en el Hospital General de Zona número 83, Camelinas, la causa de las defunciones y las medidas de seguridad y de reparación del daño implantadas.
- X. Para exhortar al Ejecutivo Federal a fortalecer la cooperación bilateral con EUA en materia de contención y disminución del fenómeno delictivo transnacional en general y del fortalecimiento del control de armas,



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

para mejorar el aprovechamiento de las oportunidades de transferencia de tecnología, capacitación e intercambio de información orientada a contener el tráfico de armas.

- XI. Por el que está Soberanía se pronuncia contra el bloqueo comercial y financiero impuesto por EUA a la República de Cuba y la inclusión de ésta en la lista de países patrocinadores del terrorismo.
- XII. Para exhortar a la secretaría de salud el IMSS, ISSSTE y el INSABI a implantar con su homóloga de Morelos la realización de pruebas masivas de PCR en localidades con mayor número de casos registrados de difícil acceso y alto grado de marginación y pobreza extrema.
- XIII. Para exhortar a la SEGOB y a los 32 gobiernos locales a reforzar con el DIF, el SPINNA y sus homólogos en las entidades, las acciones y políticas públicas orientadas a la concientización de niños y adolescentes sobre el uso de tecnologías de la información las redes sociales y los videojuegos.
- XIV. Para exhortar a la Universidad de Oriente Yucatán y al Instituto Tecnológico Nacional de México, campus Valladolid, a restituir a los docentes despedidos injustificadamente.
- XV. Para exhortar a la SSA y sus homólogas locales la entrega de oxígeno medicinal gratuito y suficiente para los pacientes de covid-19.
- XVI. A fin de exhortar a la SSA y sus 32 homólogas locales en plantear una campaña nacional para prevenir el suicidio dirigido especialmente a los jóvenes.
- XVII. Para exhortar a la SSA, y la SER, a dar a conocer a detalle los procesos de adquisición y aplicación de la vacuna contra el SARS-Cov2; y al INE, a prevenir que la campaña sea utilizada con fines político- electorales.
- XVIII. Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, a reconsiderar la asignación de recursos extraordinarios a la Universidad Autónoma de



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Nayarit para solventar la grave crisis financiera y educativa que vive esa institución universitaria.

- XIX. A fin de exhortar a las mesas directivas de ambas cámaras a instruir para que durante febrero a instruir para que durante febrero los recintos sean iluminados con el color dorado, representativo de la lucha contra el cáncer infantil.
- XX. Por el que se exhorta la Secretaría de Salud, para la elaboración de estrategias enfocadas al hogar que garanticen el acceso de anticonceptivos a mujeres en edad reproductiva, jóvenes y adolescentes durante el confinamiento producto de la pandemia del virus Sars-Cov-2.
- XXI. A fin de exhortar a la SSA y a la SEDENA a informar a esta soberanía cuáles criterios se utilizan para determinar el número de vacunas contra la covid-19 que distribuyen a cada entidad federativa; y a la primera de esas dependencias a dar prioridad a la vacunación en las entidades federativas que están enfrentando un mayor número de casos y de fallecimientos.

La Presidenta de la Mesa Directiva, informó que se reservó para su discusión en lo particular el dictamen relativo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, y la Secretaría de Relaciones Exteriores, a dar a conocer a detalle los procesos de adquisición y aplicación de la vacuna contra el SARS-Cov2; y al INE, a prevenir que la campaña sea utilizada con fines político- electorales.

En votación económica se consideraron suficientemente discutidos los veinte dictámenes con punto de acuerdo. En votación económica se aprobaron.

8. Se sometió a discusión el dictamen con punto de acuerdo de la Segunda Comisión, relativo al exhorto a la Secretaría de Salud, y la Secretaría de Relaciones Exteriores, a dar a conocer a detalle los procesos de adquisición y aplicación de la vacuna contra el SARS-Cov2; y al INE, a prevenir que la campaña sea utilizada con fines político- electorales.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para hablar en contra del dictamen intervinieron la diputada Cecilia Patrón Laviada, del PAN; y el diputado Miguel Ángel Riggs Baeza, del PAN;

Para hablar en pro del dictamen intervino la senadora Antares Guadalupe Vázquez, de MORENA; y el senador Martí Batres Guadarrama, de MORENA. En votación económica se consideró suficientemente discutido. En votación económica se aprobó.

9. Se dio cuenta con la comunicación del senador Gustavo Enrique Madero Muñoz, del PAN, por la que notifica de la reincorporación a sus actividades legislativas a partir del 28 d enero de 2021. De enterado. Comuníquese al Senado de la República.
10. Se dio cuenta con la comunicación de la diputada Claudia Pérez Rodríguez, de MORENA, por la que solicita licencia para separarse de sus actividades legislativas por tiempo indefinido, a partir del 01 de febrero de 2021. En votación económica se aprobó. Comuníquese a la Cámara de Diputados.
11. Se sometieron a discusión y votación quince dictámenes con punto de acuerdo de la Tercera Comisión de Trabajo.

Para presentar los dictámenes a nombre de la Tercera Comisión intervino el diputado Marco Antonio Andrade Zavala.

- I. Para exhortar a la CFE a garantizar a los habitantes de Punta Xen y la Península de Atasta un servicio público de energía eléctrica de calidad y determinar la procedencia de la reparación del daño, por el detrimento del patrimonio material de los afectados a causa de las fallas en el suministro.
- II. Por el que se atienden diversas proposiciones en materia de tarifas de transporte público concesionado del estado de México e implementación de políticas integrales de movilidad y desarrollo



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

económico, que agilicen la movilidad y generen mayor bienestar de las personas en la zona metropolitana del Valle de México.

- III. Por el que se exhorta a las y los titulares del Poder Ejecutivo de las 32 entidades federativas, con pleno respeto a su soberanía, para que promuevan, o, en su caso, fortalezcan las acciones que permitan la coordinación entre sus respectivas autoridades de salud con todos los sectores del comercio formal e informal, a fin de garantizar el cumplimiento de las medidas sanitaria y de prevención de contagio del virus SAR-CoV-2 (COVID-19) durante el desarrollo de sus actividades, y con ello mitigar su transmisión en la población.
- IV. Por el que se exhorta a la Procuraduría Agraria y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para realizar diversas acciones que permitan atender a las y los productores agrícolas involucrados en los hechos ocurridos el pasado 30 de diciembre de 2020 en el Ejido de Zarahemla, ubicado en la localidad de San Quintín, Municipio de Ensenada, Baja California.
- V. Por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional Agua para que analice la viabilidad de realizar los estudios de disponibilidad e impacto ambiental en los mantos acuíferos en la Cuenca de La Independencia o Cuenca Alta del Río La Laja, en el estado de Guanajuato.
- VI. Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, realice estudios de disponibilidad y de impacto ambiental de los Mantos Acuíferos en el estado de Tlaxcala, y emita un diagnostico e informe a esta soberanía sobre el estado que guardan los Mantos Acuíferos en la entidad.
- VII. Por el que se exhorta a los Congresos locales de las 32 entidades Federativas, con pleno respeto a su soberanía, a que consideren actualizar, robustecer y armonizar sus respectivas Leyes en Materia de Justicia Ambiental, con base en los principios de precaución y participación Ciudadana, atendiendo la agenda 2030, así como a analizar la viabilidad de fortalecer las facultades de las respectivas



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

procuradurías en materia de conservación, protección, inspección y restauración del entorno y recursos naturales de cada entidad.

- VIII. Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, analice la viabilidad de realizar acciones de coordinación con las autoridades estatales y municipales para la protección, restauración y saneamiento del Lago de Pátzcuaro.
- IX. Por el que se exhorta a la Secretarías de Medio Ambiente y de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno de la Ciudad de México, con pleno respeto a su soberanía, así como a las alcaldías de Álvaro Obregón y Cuajimalpa de Morelos, para que de manera coordinada, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, consideren implementar acciones encaminadas a frenar el crecimiento urbano sobre el suelo de Conservación Ecológica, estableciendo un muro verde que delimite físicamente el suelo urbano del suelo de Conservación Ecológica.
- X. Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del Estado de Veracruz, para que, en ámbito de sus atribuciones y competencias, analice la viabilidad de incorporar dentro de su Programa de obras para el ejercicio Fiscal 2021, la construcción de un puente vehicular sobre el Rio Panuco, a fin de facilitar la conexión entre las comunidades de la Ex-Hacienda Chintón y Chintón de las Flores.
- XI. Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, para que, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, y de manera coordinada con las Secretarías de Economía y Turismo, así como con las y los representantes de la industria restaurantera, analice la viabilidad de dictar los lineamientos específicos con los cuales la industria restaurantera pueda realizar sus actividades durante la contingencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19, así como incorpore a las empresas, y sus trabajadores, a los programas de apoyo para la recuperación económica.
- XII. Para exhortar a los ayuntamientos del Estado de Baja California a analizar y, en su caso, abrogar todo tipo de acuerdos, regulaciones,



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

disposiciones o determinaciones administrativas, de sus respectivas jurisdicciones, que contravengan e invadan las atribuciones legales de la Comisión Reguladora de Energía y que limitan la libre competencia en materia de hidrocarburos, afectando económicamente a la población por los elevados costos de distribución.

- XIII. Por el que se exhorta de manera respetuosa a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, a las Secretarías de Medio Ambiente, y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, así como a la Alcaldía Álvaro Obregón, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y competencias, remitan a esta Soberanía un Informe detallado sobre el estado que guarda la construcción de la estación de servicio o gasolinera ubicada en avenida Tamaulipas 13, Colonia Santa Lucia, demarcación territorial Álvaro Obregón, Ciudad de México, señalando si dicha obra ha cumplido con todos y cada uno de los requisitos legales, reglamentarios y administrativos para su ejecución y operación.
- XIV. Para exhortar al Instituto Federal de Telecomunicaciones, para que, en el ámbito de sus atribuciones, realice con oportunidad las acciones necesarias para atender y resolver, las quejas presentadas por las y los usuarios de servicios de internet y telefonía móvil, en los diversos municipios ubicados en la zona costera del Estado de Oaxaca, así mismo, en coordinación con la Procuraduría Federal de Consumidor, den seguimiento a las quejas presentadas por las y los usuarios de telecomunicaciones respecto a los problemas de conectividad en los servicios de telefonía móvil e internet prestados en dicha región.
- XV. Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y a la Comisión Nacional Forestal, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, y en coordinación con las autoridades locales competentes, fortalezcan las acciones necesarias a fin de evitar y mitigar la tala ilegal de árboles en el Estado de Morelos.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

En votación económica se consideraron suficientemente discutidos los dictámenes con punto de acuerdo. En votación económica se aprobaron.

12. En el apartado de Agenda Política se abordó el siguiente tema:

Para referirse a las campañas electorales 2021 intervinieron las legisladoras y los legisladores Claudia Angélica Domínguez Vázquez, del PT; Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina, del PES; Noé Fernando Castañón Ramírez, de MC; Cruz Juvenal Roa Sánchez, del PRI; Julen Rementería del Puerto, del PAN; Iván Arturo Rodríguez Rivera, del PAN; Ovidio Salvador Peralta Suárez, de MORENA; Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, de MORENA; Pablo Gómez Álvarez, de MORENA; y Martí Batres Guadarrama, de MORENA.

Para rectificación de hechos intervino el diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera, del PAN.

12. Se dio cuenta con la comunicación de la diputada Mirtha Iliana Villalvazo Amaya, de MORENA, por la que informa la reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del 27 de enero de 2021. Comuníquese a la Cámara de Diputados.

13. La Presidenta instruyó a remitir las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo publicadas en la Gaceta Parlamentaria, a la Cámara de Diputados o la Cámara de Senadores, según corresponda.

14. Se levantó la sesión siendo las 15:35 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el domingo 31 de enero de 2021 a las 13:00 horas, en su modalidad a distancia.